

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**587**      *PROYECTOS Y TÉCNICAS EDISON, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 144/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mónica González Pérez, Raúl Beltrán Fernández, Juan Francisco del Campo Sánchez, Iván Bragado Alonso, Sudeep Aryal, Alejandro Gerardo Aramburo Moncada, Francisco José Moreno Casabella, Medardo Giraldo Murillo contra Proyectos y Técnicas Edison, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Proyectos y Técnicas Edison, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 52.690,15 euros de principal, más la cantidad de 8.430,41 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de diciembre de 2010.- Doña M.<sup>a</sup> Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100094575-1